

EL COMPOSTELANO

PUBLICASE POR LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

Año XIX

Oficinas: Huelgas, 34

Santiago, martes 15 de noviembre de 1938

Teléfono número 1327

N.º 5.510

El frente rojo del Ebro fué roto ayer por la derecha

El abanico del Ebro quedó ayer completamente cerrado

Cada día que pasa crece más y más mi convicción de que España posee uno de los mejores ejércitos del mundo, si es que no el mejor de todos. Y no es ilusión patriótica y mucho menos táctica para mantener animado el espíritu de la retaguardia, que no necesita, por cierto, sino que obedezca a un examen de todo lo que hemos conseguido, a un examen sereno y circunspecto del desarrollo de la campaña. Es una convicción firme. Ya no es como en los primeros tiempos de nuestra gloriosa Cruzada, en los que el cronista de guerra dejaba desbordar su entusiasmo, ante los rotundos triunfos de los soldados españoles.

Hoy no lanzaré mi casi célebre «Españoles, en pie!», como debí lanzarlo el día de la conquista de la sierra de Caballs, punto de partida de este capítulo glorioso, que se ha escrito en menos de quince días y que en lo duro asombrará a cuantos estudien a fondo el desarrollo de esta genial operación, que dispuso tan sabia mente el Generalísimo y tan magníficamente ejecutada por los generales, jefes y oficiales, clases y tropa que una vez más han demostrado su neta superioridad sobre el enemigo.

El abanico que habíamos formado se había cerrado casi totalmente, pero aun quedaba un trozo pequeño en poder del enemigo. Y tenían buenos puestos en esta parte, sobre todo por las montañas, que estimulaban al enemigo para mantener su inútil resistencia. Pues bien, era natural y el enemigo lo espera así, que siguiendo la dirección contraria hacia la parte de arriba del abanico, hasta cerrarlo totalmente, en el sector de Melqueña, en un movimiento de abajo arriba.

Pero el genio militar de Francia tiene un nuevo centelleo, de los suyos, de los que le han acreditado como maestro insuperable de estrategia, de táctica y de mando, y dispuso que el ataque se

realizara de forma que quedara cerrada a parte abierta del abanico, dirigiéndolo violento y recto como una flecha, lanzada al corazón del campo enemigo, habiendo partido del vértice ayer mismo conquistado.

Diez kilómetros de avance de fondo en línea recta ha sido el resultado penetrando hasta la mitad del campo enemigo. Merced a la magnífica maniobra en la jornada de hoy, españoles queridos cien kilómetros cuadrados han pasado a nuestras manos; es decir, un cuadrado de diez kilómetros de Norte a Sur y diez kilómetros de Este a Oeste, dejando en crítica situación al enemigo, que está asombrado, y logrando formar una línea eficaz que va desde Ribarroja a Ascó.

¡Oído bien, españoles! ¡Cien kilómetros cuadrados de terreno le hemos quitado al enemigo en la jornada de hoy. El abanico está totalmente cerrado, y única mente queda en sus manos un pequeño trozo como una secante del arco, que ni siquiera merece la denominación de cabeza de puente. Tal es su insignificancia, y además, porque es muy precaria la situación de los enemigos, castigados dura y continuamente por nuestro Ejército.

La victoria obtenida por nuestras tropas tiene una importancia muy grande, que no sabéis muchos de vosotros, españoles amigos. Los que pasaron el Ebro, en una infiltración realizada a favor de la sorpresa y de alguna traición, no bien definida, pero si sufrida, han pagado bien cara su osadía. Y sobre este paso del Ebro habían levantado los marxistas un mundo. Calificaron el hecho de un enorme éxito militar en el que pretendieron fundar una supuesta potencia del ejército que sirve los designios secretos y funestos de Moscú. Hasta libros impresos en todos los idiomas fueron lanzados al público por los laboratorios de embustes, que para muchos es aun el Ministerio de Propaganda rojo. En estos libros se hablaba del «gran triunfo», «elogiando la hazaña del «ejército de pueblo». Fueron ellos que lanzaron a todos los vientos la importancia de la batalla del Ebro. ¿Y ahora qué? ¿Qué pueden decir? ¿Qué va a decir ante este fracaso su laboratorio de propaganda? Les ha resultado un enorme fracaso la aventura del Ebro.

Alvarez del Vayo fué en los primeros días al frente y dió una orden del día en la que decía: «Hemos obtenido una gran victoria militar habiendo pasado el

Parte Oficial de Guerra

Salamanca, 14.—Parte oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy:

En el sector del Ebro, ha continuado la persecución del enemigo, ocupándose el pueblo de Fatarella, así como importantes posiciones en las estribaciones de la sierra del mismo nombre. Nuestra línea ha llegado al Ebro y su confluencia con el río Matarranya, hasta dos kilómetros al oeste del pueblo de Ribarroja, y por la derecha se ha roto el frente de posiciones enemigas en varios puntos, continuando nuestro avance a la hora de dar este Parte.

Ha quedado ocupada y limpia de enemigo una zona de más de cien kilómetros cuadrados. Nuestro avance ha tenido una profundidad de once kilómetros en algunas direcciones, quedando en nuestro poder diez kilómetros del ferrocarril de Zaragoza a Barcelona.

El material cogido al enemigo es importantísimo y da idea de la gran derrota sufrida por los rojos, pues sólo de armamento van contados hasta ahora 1.263 fusiles, 27 ametralladoras, varios morteros de 81, así como depósitos de municiones de todas clases. El número de prisioneros hecho al enemigo se eleva a 190, teniendo la impresión de que hay muchos más aun no pasados por los puestos de clasificación.

En la cabeza de puente de Serós, una mina propia ha volado un tanque ruso del enemigo.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Nuestros aparatos han bombardeado en el día de hoy los objetivos militares del puerto de Barcelona alcanzando los muelles y un barco. También se bombardearon las centrales eléctricas de San Adrián de Besós y la fábrica Crós, provocando explosiones.

En otro bombardeo se han alcanzado los objetivos militares del puerto de Valencia, tocando los muelles, talleres Gómez, y los depósitos de la Campa, en los que se provocaron grandes incendios.

Nuestros aparatos fueron atacados por la caza enemiga entablándose combate, en el que lograron derribar un caza seguro y otro probable.

Salamanca, 14 de noviembre de 1938. Tercer Año Triunfal. De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Ebro. Y ahora no hay que volver a pasarlo. Hay que resistir, cueste lo que cueste, porque mientras permanezcáis en la otra orilla, nadie podrá discutir el éxito de este paso. Hay que conservar la otra orilla del río, cueste lo que cueste.

¡Cueste lo que cueste! Pues bien la aventura les ha costado ahora el aniquilamiento de todo el ejército de Cataluña, pues desde el primer día de la batalla han estado continuamente sufriendo bajas y más bajas, empujando los jefes rojos toda clase de procedimientos de terror para mantener a sus soldados en su puesto. Y para evitar nuestro avance han intentado la ridicula y descabellada operación del «señal» que sólo ha servido para aumentar su número de muertos, heridos y prisioneros.

Peto a pesar de sus esfuerzos no han torcido en lo más mínimo la marcha de las operaciones y han agotado su escasa potencia militar.

El paso del Ebro no lo hubieran realizado si conocieran un poco la técnica de la guerra, ni tampoco si hubieran hecho un examen de operación.

La emoción y el entusiasmo de la jornada no me permiten continuar mi crónica. La de hoy ha sido una de las más grandes, de las más fantásticas lecciones que sobre arte de la guerra ha dado el glorioso ejército de Franco. Ha sido la confirmación plena de la superioridad de este ejército. Un triunfo mas que añadir a los ya innumerables alcanzados en la campaña, triunfo que llenará el corazón de todos los españoles de entusiasmo y los hará gritar: ¡Viva el Ejército! ¡Franco, Franco, Franco! ¡Arriba España!

EL TEBIB ARRUMI.

AGUINALDO DEL COMBATIENTE

Santiaguenses: Entregad vuestros donativos en especie en la Delegación Local de Frentes y Hospitales (Rúa del Villar, 11) y en metálico en la Depositaria de fondos municipales, Comercio de Ceinos y Librerías Porto.

LA LEY DE SUBSIDIO FAMILIAR

Procedimiento de pago directo por la Caja

Artículo cincuenta y seis.— Cuando el procedimiento sea de pago directo de subsidios por la Caja Nacional, el patrono presentará declaraciones mensuales con todos los datos necesarios para que aquella pueda hacer la liquidación y pago de subsidios a los interesados.

Incumplimiento de esta obligación

Artículo 57.—La falta de presentación de los documentos precisos hará recaer sobre el patrono responsable de la omisión, y hasta que ésta quede reglamentariamente subsanada, la obligación de pagar por su cuenta los subsidios correspondientes a aquellos que, habiendo estado a su servicio y debiendo figurar como los subsidiados, no hubieran sido dados de alta, y motivará, además, la aplicación de las sanciones a que se refieren los artículos setenta y ocho y setenta y nueve.

Pagos de cuotas

Artículo 58.—El pago de cuotas quedará domiciliado en la Delegación de la Caja Nacional en el que figure inscripto el patrono. Podrá hacerse por cualquier procedimiento aceptado por la Caja.

Liquidación de cuotas

Artículo 59.—Las cuotas se liquidarán por meses y se pagarán dentro del mes siguiente a que correspondan.

Recargo por demora

Artículo 70.—Aque los patronos que no ingresen las cuotas en los periodos señalados, sufrarán en las liquidaciones atrasadas un recargo del diez por ciento que la Caja hará efectivo, sin perjuicio de la sanción que por la reiterada demora proceda.

(Continuará)

-PUBLICACIONES-

ILUSION Y REALIDAD. Novela por H. Ardel. Volumen XXVI de la Biblioteca «Rocío». 0,95 pesetas. Ediciones Betis, Méndez Núñez, 8 Sevilla.

¿Qué muchacha al iniciar su vida no ha tenido sueños difíciles de realizar y aun perjudiciales para su felicidad?

Los que forja la imaginación de la protagonista de la interesante novela de H. Ardel, le hacen desempeñar el amor sincero de un hombre interesante y laborioso, deslumbrado por las maneras elegantes y refinadas de un hombre frívolo dedicado solamente a la vida mundana.

La lucha dura y constante que debe sostener Suzy le lleva finalmente a apreciar en su justo valor al hombre digno de ella por sus cualidades y por su sincero amor y a desdénar al que nunca sintió por nuestra heroína más que una simpatía caprichosa.

Las interesantes descripciones que contiene el libro así como el diálogo cuidado y ameno hacen de esa novela libro de amenidad y arrebatadora lectura.

Como todas las obras de esta popularísima Biblioteca, tiene una artística cubierta a dos tintas y se vende al precio de 95 céntimos en todas las librerías.

Bando del Gobernador

Aprobado por Decreto de 20 de octubre de 1938 el Reglamento

to general del Régimen obligatorio de subsidios familiares y en cumplimiento de lo que preceptúa la O. C. del Ministerio del Interior fechada el 2 del mes actual las Entidades y particulares que ocupen trabajadores, empleados o funcionarios, cualquiera que sea el trabajo que realicen, sin más excepciones que las taxativamente expresadas en el Reglamento, presentarán en la correspondiente Oficina Local Sindical y donde ésta no se hallare aún funcionando en la respectiva Alcaldía, para la formación del censo que ha de servir de base en la implantación del Régimen de subsidios familiares, el padrón o padrones de su personal, extendidos en el impreso que se facilitará gratuitamente.

Los padrones deberán presentarse dentro del presente mes de noviembre para que las Oficinas Locales Sindicales o las Alcaldías en su caso, los remitan antes del día 10 del próximo diciembre a la respectiva Delegación Provincial Sindical, con las advertencias e informaciones que consideren pertinentes.

La inmediata realización de tan trascendental mejora, como significa el subsidio familiar, exige de todos el mayor celo en el cumplimiento de las disposiciones citadas, advirtiéndose que la inobservancia o negligencia serán severamente castigadas, de acuerdo con lo dispuesto en

El Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo entre en tu alma

Este caso, que voy a contaros, bello y emocionante, es una faceta más de la guerra; un rastro de esos que la contienda registra, para magnificar y elevar un alma, y presentar, al desnudo un corazón, escondido y enmarañado entre la maleza de las torvas pasiones, y ennegrecido por la escoria de la vileza y de la locura, esta vez, trabajada y manejada en espíritus sencillos, humildes, que, a su hora, han abierto la corola de su sensibilidad, tan fresca y hermosa, tan empinada

la O. C. del Ministerio del Interior.

Los Alcaldes darán a este Bando la máxima publicidad por cuantos medios tengan a su alcance.

La Coruña, 14 de noviembre de 1938—III Año Triunfal.—El Gobernador Civil, Julio Muñoz R. de Aguilár.

EN LA NUEVA ESPAÑA

RECONOCIMIENTO DE NUESTROS VALORES

Santiago de Compostela, cuna del arte y de la intelectualidad españolas, en donde brillan, con resplandores de grandeza y de inmortalidad, que se extienden por España y por el mundo, los mejores y más positivos valores, está de enhorabuena; viste de gala, porque ha llegado, ciertamente, su hora, la hora en que es apreciado y le son reconocidos aquellos valores, haciéndole la justicia que merece y exige su historia, la historia de los grandes y gloriosos destinos, con grandeza y con gloria de universalidad.

Ha sido la Archicofradía del Apóstol Santiago, por una parte, y la guerra triunfal por otra, con la influencia del Apóstol, las que elevaron a Compostela al plano que hoy ocupa en España; y en el mundo, poniéndola en todos los corazones y en todas las conciencias, y haciendo que la pronuncien, con fruición y con entusiasmo, todos los labios, para magnificarla, glorificarla y amarla.

En este momento augusto y soberano de España, momento supremo de realidades y de victorias, se habla de Santiago de Compostela en todas las latitudes; pero se habla y se siente y se tiene presente, sobre todo, en el seno del Gobierno Nacional, como lo prueba el hecho reciente y destacado del nombramiento de uno de sus hijos más ilustres—he nombrado al sabio Catedrático y Rector de nuestra famosa Universidad, D. Felipe Gil Casares—para Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia, cargo de la más alta responsabilidad, porque está destinado a administrar justicia, en estos instantes en que exige la máxima, y, por esto mismo, propio para conciencias rectas y cristianas, para conciencias delicadas y puras, para conciencias encarnadas en hombres de inteligencia preclara, en hombres de Cristo y de España, como deben ser, como han de ser todos los que vengán hoy a hacer Patria, la nueva Patria Española, la Patria que reclaman la sangre y las vidas de nuestros héroes y de nuestros mártires.

Santiago de Compostela, faro de España y del mundo, está de enhorabuena, viste de gala, porque celebra, espiritualmente, la fiesta de la exaltación de uno de sus mejores hijos a un puesto de confianza y de distinción, desde el cual podrá, seguramente, el señor Gil Casares, hacer también justicia a Compostela, la justicia que, por su tradición y por su historia, necesita con toda urgencia, para recobrar su brillante pasado, o, pensando en aquél, crear un nuevo estado de cosas, que responda a la importancia y a la significación de Santiago, que no puede resignarse a vivir, por más tiempo, la vida de las pequeñas poblaciones, cuando, por su gloriosa e inmortal grandeza, que hoy se admira, le corresponde la de una capitalidad, por cuya consecución debemos laborar todos, contando con los valores que reconoce y proclama y eleva el Gobierno de la Nación Española, a los que, por gratitud y orgullo, hemos de tributar los homenajes de nuestra admiración y de nuestro respeto.

Fijémonos mucho, que los pueblos de la nueva España no están para días de descanso y de dejadez, sino para días de lucha, y de lucha tenaz y constante, pues que también en la retaguardia hay que ganar batallas, y las batallas se ganan levantando los corazones y las almas a Dios y a España, alentados y estimulados por los buenos patriotas, como nosotros nos sentimos por el comprensivo y entusiasta «TELLER», a quien quiero rendirle desde estas columnas, ya que no tengo el honor de conocerlo personalmente, para abrazarlo, las más efusivas y cordiales gracias, por las cariñosas frases que me dedica en el número del sábado, un motivo más de gratitud que me obliga a un sacrificio todavía mayor en la propaganda y en la defensa de los intereses morales y materiales de Santiago, en donde, como ha dicho el insigne General italiano Sandro Piazzoni, gran amigo de España, se ven cosas que Roma, con ser Roma, no posee.

Por estas cosas, pues, y por lo que de ellas dicen nuestros distinguidos visitantes, hablando con admiración, a todo el mundo, apretémonos a la lucha, con valentía y con decisión, sin demorarla, sin diferirla un día más, porque las circunstancias nos son propicias, y seríamos reos de un delito de lesa Patria si, por apatía y por incuria, por otros defectos y otros vicios peores, dejásemos perder la oportunidad que se nos ofrece para pedir y obtener el encumbramiento de Compostela, en cuya magna y trascendental empresa debemos empeñarnos y encontrarnos todos, identificados en el pensar y en el sentir, para, de esta unidad de sentimientos y de deseos, lograr la aspiración de un Santiago grande e inmortal; de un Santiago capital de su provincia y de la espiritualidad y de la grandeza de España; de un Santiago que sea nuestro orgullo, el de España y la envidia y la emulación del mundo.

¡Viva España! ¡Arriba España!

Andrés Sánchez B. Adanza.

Compostela.

PÁGINAS AZULES

POETA MARAVILLOSO Y HOMBRE PRACTICO

El quietismo de José Antonio Primo de Rivera era dulce y viril, fuerte. En lanes de aventuras no siempre la imaginación se acomete a un perfecto dominio. La imaginación vuela y trasvuela en señalados momentos en proporciones incontenibles. Y, hemos de confesarlo, no es casi nunca la musa genial la eficaz dominadora de la fantasía y de los nervios. A pesar de eso, el genio jamás deja de serlo. Y en todo, absolutamente en todo, aún en la cosa más trivial y más nimia pone el genio, si lo es de verdad, un chispazo de luz. Por eso José Antonio era poeta y hombre práctico.

José Antonio poseía el temperamento de los grandes líricos y de los grandes capitanes. Su excelsa condición de poeta maravilloso no le privaba actuar en el terreno práctico con gallardías de triunfador. Sentimiento del corazón y del alma de José Antonio, era la poesía del sentimiento y de la fe. Pero en su mente, era, asimismo, orientación y norma, ansiedad y doctrina, esfuerzo y concreta actividad, el mejoramiento material de la vida de las colectividades y los individuos para hacerlos más morales, más perfectos, más próximos del prójimo, en una palabra.

José Antonio pasó por la vida haciendo Historia con el prodigio de sus hechos admirables. Historia nueva, vestida con la modernidad del pensamiento y con trozos redivivos del pasado que nunca muere. Fue la acción elevada y contundente, cuyas páginas están historiadas. Páginas heroicas, páginas inimitables, escritas con sangre desde el primer instante de su iniciación. ¡Describe esas impercederas páginas! ¿Para qué?... Las conoce España y las conoce el mundo. Y nadie podrá torcer su curso patriótico y falangista, porque sus hojas esenciadas por las más altas virtudes de la emoción cristiana y española.

«Supo de mantecamientos, de bacías de barbero...» y no sé qué más—afirmó Eugenio Montes con la galanura de su verbo incomparable—. De todo eso supo, verdad, el alma martirizada del gran poeta y gran obrero forjador de la Falange. Pero, ni las tonterías de los demás cosas del mundo; ni las atinadas reflexiones de D. Diego Miranda, que como Caballero del Verde Gabán, logró su ambiente de inmortizar su nombre a la sombra del de DON QUIJOTE; ni los encantadores que hubieron de transformarle a su sin par Dulcinea de adelantado español en el noble ejercicio de levantar espíritus y animar corazones para arremeter con brío y fuerza españoles contra los «Gineces» y Ginesillos de Pasamonte que andan escapando de la Santa Hermandad...

ANTÓN DE PEPIÑO.

Bloques de 100 cartas de Papel Superior .-. EL SOL, Papelería

El Lubre de Vigo

Magnífica colección de MODELOS DE ABRIGO y CHAQUETONES DE PIEL 7/8 largo GRAN MODA

De diversas clases y precios.

Vestidos, Trajes-Sastre y Abrigos Creaciones de la Alta Costura Vienesa.

Gran surtido en RENARDS ARGENTE y otros.

NOTA.—No pudiendo hacer el viaje por Galicia como en temporadas anteriores, participa a su clientela que atenderá a la misma en Vigo.

y alta, que ha sido creadora de la emoción, y formadora del sublime encanto del recuerdo...

El escenario de este hecho, es un hospital, abarrotado de heridos, que patrocina con su ciencia, con su desvelo, con su ardiente caridad, un médico ilustre y bueno, eminente operador, que, con su pericia y su arrojo, libra de las garras palpitantes de la muerte, a la casi totalidad de los muchachos, en pitrafas su cuerpo, con destrozos, en su organismo, por la metralla...

Ha habido un combate serio, duradero, de tesón por la parte enemiga; los soldados, tras horas de lucha encarnizada, cansados de la espera, saltan por sobre las trincheras, avanzan a pecho descubierta, arman sus cuchillos, y, en avalancha, por varios flancos, atacan con brío, y desalojan a los rojos, que huyen, corren, des-pavoridos, lanzando alaridos de terror, gritos de rabia, rugidos de impotencia...

Cae el día; las sombras de la noche son el inicio del véspero, todavía saludado, en vitor enardecido, por el estruendo de los cañones, el tableteo de las ametralladoras, y el sibido de los fusiles...

Se lucha, entonces, desalojando a los milicianos, de todas las posiciones, forzándoles a la vergüenza, más humillante para un soldado: a desorientarse, desparvoridos, abandonando las armas, los heridos, los muertos...

Por los tajos de aquellas cotas, vense camillas, ensangrentadas; escuchanse quejidos de los pobres jovencitos, que han ofrendado a su Patria el tesoro de su esfuerzo, el sacrificio de su labor cruenta, la renunciación a la salud, al vigor, y a la fortaleza...

En la carretera, iluminada por la palidez de la luna, que refleja en sus melancólicos tonos, el dolor de la jornada, sufrimiento y angustia, alegría y corona, se alinea la caravana, triste, que porta la carga bendita de los caídos por España...

Y marchan los convoyes sanitarios; marchan, con lentitud y con cuidado, y de vez en cuando, los coches se detienen, y los bravos médicos militares, inquierentes, preguntan, pulsan a los más graves, les acomodan, arreglan los vendajes, inyectan, en recurso de esperanza, a los casi moribundos, les alientan con palabras de

amor ardiente y de encumbrado patriotismo...

La noche es cerrada y densa; carretera adelante van los héroes del día; ni uno sólo, muerto o herido, ha quedado en el campo, que el valor español no se satisface sin la acogida enternecida de las víctimas sagradas de la liza...

Casi apunta la madrugada, cuando la penosa comitiva arriba a las puertas de un Hospital, santa mansión del sufrir, asilo de blanca caridad...

Es, entonces, cuando acontece el caso, bello y emocionante, que os voy a contar.

Un hombre llama a la caridad del Hospital.

Nadie le oye, afanados, como están, en la tarea de cuidar y de colocar a los heridos de tenaz combate...

Sigue llamando, hasta, que su voz de dolor y de angustia, la eschucha y la recoge el galeno, in-signe y esclarecido, que regenta aquella mansión.

Se abren las puertas, y entre el estupor y el asombro de todos, aparece, tintada por la vacilante luz de un farolillo, la figura de un joven, demacrado, sufridor, que muestra sus harapos de menudito, con la huella de la sangre...

Y el cirujano expertísimo en traje de faena, con prisa ante el ineludible cumplimiento del deber, le mira interrogante.

—¿Quién eres? ¿de dónde vienes? —Soy de la brigada X; he combatido, durante el día, y al anochechar, me hirieron, como ves...

Y no vaciló, le recogieron; examinó el médico sus heridas, las vio gravísimas, irremediables, por la hemorragia, y por las horas perdidas, y se aprestó a operarle...

JOAQUIN DE LA VILLA. (Concluirá).

Alcaldía de la Ciudad de Santiago de Compostela

BANDO

En el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de ayer se publica el siguiente edicto:

«Diputación provincial.—Cédulas personales.—La Comisión Gestora de esta Diputación provincial, en sesión que celebró el día 5 del corriente, acordó abrir el período de recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales en el Municipio de Santiago de Compostela, el próximo día 10, con duración hasta igual día del mes de enero de 1935.—Lo que se hace público para general conocimiento.—La Coruña, 8 de noviembre de 1934 Tercer Año Triunfal.—El Presidente, Juan José García Goyanes».

Lo que, para mayor divulgación entre este vecindario, se reproduce por medio del presente bando.

Santiago de Compostela, 12 de noviembre de 1934.—Tercer Año Triunfal.—El Alcalde, Manuel García Diéguez.

NOTA.—Las cédulas se despacharán todos los días laborables en la Rúa Traviesa, número 29, horas de nueve a trece y de quince a dieciocho.

«Dos buenos camaradas» Mañana en el Principal

Fritz Campers y Paul Horbiger, los dos mejores cómicos del cine europeo, que han destacado torrentes de risas, a través de las pantallas del Mundo, se han vestido el uniforme militar para hacernos felices durante las dos horas que este magnífico film de la Ufa titulado «Dos buenos camaradas» nos ha de entretener mañana en la pantalla del Principal.

Si queréis conocer las extraordinarias aventuras de

Un americano en Berlín

Acudid a su Estreno, el Jueves de Moda en el

Principal

UN FUNCIONARIO MODELO

Con este título publicamos ayer un trabajo completamente ajeno a esta Redacción en el que fué sorprendida nuestra buena fe. Ni en su contenido, ni de los elogios que el mismo contiene prestamos conformidad, lo que nos obliga a hacer estas manifestaciones.

En el cuartel, en la ciudad, en todas partes, las peripecias de estos «Dos buenos camaradas» dejan una estela de risa y simpatía difíciles de borrar, y la risa se hace presente en todos los instantes para acompañar a las cosas aventuras de estos ingeniosos y alegres soldados.

Si queréis reiros y olvidar tristezas, no dejéis de acudir a las exhibiciones de «Dos buenos camaradas», mañana en el Principal.

NOTICIAS

El general Piazzoni, dirigió desde Vigo, al alcalde de Santiago, el siguiente despacho:

«Entre las piedras de la mística ciudad de Santiago, el calor de vuestra acogida y autoridades civiles, militares y eclesiásticas, me ha conmovido profundamente. Todo mi agradecimiento y mi saludo cordial. General Piazzoni».

Mañana pasará un guardia municipal a cobrar los recibos del Aeropuerto por las calles de Tras de San Félix, Altamira, José Antonio Primo de Rivera, Tafona y Rúa del Villar.

Esta mañana celebróse en la Capilla General de Animas, el funeral de entierro por el alma del que fué doctor en Derecho, nuestro amigo don Santiago Cristino Méndez-Brandón y Bartolomé, acto al que asistieron numerosas personas.

Terminado fué conducido su cadáver al cementerio.

Presidía el clero, que era numeroso, el coadjutor don Vicente Fernández y Fernández.

Formaba el duelo, el deán de esta Catedral, don Salustiano Portela Pazos; el párroco de Santa María del Camino, don Felipe Cómez Muñoz; el rector de la Universidad, don Felipe Gil Casares; el banquero de esta Plaza, don Julián Pérez Esteso, y los hermanos del extinto don Edmundo Méndez Bartolomé y don Francisco Vázquez Enriquez, siguiendo personas de todas las clases sociales.

Descanse en paz; a su madre, hermanos y demás familiares reiteramos la condolencia.

Ha sido nombrado inspector de Emigración en Tuy, don Benito Peleteiro, que hasta hace poco fué oficial del Gobierno civil de Pontevedra.

Hizose pública la siguiente nota:

«Habiéndose observado que cada día es mayor el número de personas que viajan sin el salvoconducto de que deben proveerse incumpliendo, por este abandono, lo preceptuado en el Decreto de fecha 2 de diciembre de 1937, para evitar la necesidad de adoptar por mi Autoridad medidas de rigor contra los infractores, requiero a todos los habitantes de la jurisdicción de esta Delegación que comprenda toda la provincia, a fin de que, al emprender viaje obtengan el debido salvoconducto que los acredite ante los agentes de mi Autoridad, en evitación de que sean sancionados por la infracción».

Hicieron hoy en el Registro Civil las inscripciones nupciales de Urbano Morón Iglesias, María Esther Martínez Miguez, María de la Trinidad Emma Enriqueta López López, Ramón Manuel Gómez Suárez y María Lourdes Liste Carballido.

Se ordena a las camaradas que a continuación se citan, pasen por la Jefatura de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Rúa del Villar 27, 2º, para asuntos de la ficha, en el plazo de dos días a partir de hoy. La que

a las tres veces que se convoque y no pase, será sancionada. Carmen Aldonza Boado Carmen Ares Seoane María Bello Fernández Concepción Bardán Barrera Nieves Bermúdez Torres Consuelo Beiras Pose María Becerra Cotos Elena Barral Martínez María de los Dolores Blanco Freire Antonia Barrera Ramallo Guadalupe Baluja Marcos Milagros Bruzos Túñez

Estuvo en esta ciudad, de paso para la Puebla del Caramiñal, el señor Obispo de Tenerife, Padre Albino G. Menéndez.

Dió a luz con toda felicidad una niña, su hija primogénita, la esposa del catedrático don Enrique López Niño, nacida Trini López Mosquera.

Felicitemos a los padres de la recién nacida y a sus abuelos doña Manuela García de López Mosquera y los señores de López Méndez (don Enrique).

Falleció en el Hospital Militar, José Redondo Grandal, de 23 años, de San Saturnino.

El Alcalde de Santiago, recibió una atenta carta del Generalísimo, en la que agradece el telegrama de pésame enviado con motivo del fallecimiento de su hermano el glorioso aviador teniente coronel don Ramón Franco.

Con numeroso acompañamiento fué conducido esta mañana al Cementerio municipal el cadáver de doña Herminia Carril Cajide, muerta ayer a los 45 años de edad.

En el Sanatorio Antituberculoso de La Choupana ha muerto Rosa Quintana Taracido, de 10 años, soltera, siendo trasladado a Coruña el cadáver.

CIRCULAR SOBRE CAZA

Llegando a mi conocimiento que en algunas localidades de la provincia, se emplean trampas, lazos y redes para capturar la caza, con lo cual se causa un perjuicio evidente a esta fuente de riqueza nacional, con infracción manifiesta de la Ley de Caza por los desaprensivos que tales procedimientos emplean, he acordado:

Primero.—Por los señores Alcaldes y Comandantes de puestos de la Guardia Civil, se pondrá en mi conocimiento los nombres de aquellos que empleen trampas, lazos, redes, liga y cualquier otro artefacto a que se refiere el artículo 20 de la Ley de Caza. Los mencionados artefactos serán destruidos y el infractor sancionado por mi Autoridad con multa de cincuenta pesetas y de doscientas en caso de reincidencia; bien entendido, que con arreglo al artículo 49 de la mencionada ley, los insolventes en el pago de estas multas, sufrirán un día de arresto por cada cinco pesetas.

Por los señores Alcaldes se formulará denuncia ante el correspondiente Juzgado Municipal, exigiendo recibo de la misma para que por dicha jurisdicción se actúe con arreglo a la Ley, independientemente de las multas por mi autoridad impuestas.

Segundo.—Se recuerda a los señores Alcaldes el exacto cumplimiento de lo dispuesto por la Ley en su artículo 40, al objeto de evitar la propagación de los animales dañinos.

Tercero.—Se estimula a la Guardia Civil, Milicias y Guardas Jurados, al objeto de que se cumpla estrictamente el artículo 28 de la repetida Ley de Caza impidiendo el ejercicio de la misma a los que no estuviesen pro-

Vinos OTERO

Casa fundada en 1897.—Teléfono 1788

En este acreditado Establecimiento se acaba de recibir una excelente partida de vino blanco y tinto, a precios sin competencia. Compras siempre directas del cosechero al consumidor. VINOS OTERO, siempre al servicio de sus consumidores.

Almacén: Mazarelos 4 y 5 (frente a la cuesta de Sar)

Depositarío de LEVADURA marca «Danubio» de La Unión Alcohólica Española. Especial para la elaboración de pan, pastelería y postres delicados.

PARA PEDIDOS AL TEL. 1788,

BANCO DE ESPAÑA SANTIAGO

Se notifica al público que el plazo para la admisión de BILLETES PUESTOS EN CIRCULACIÓN POR EL ENEMIGO, ha quedado ampliado hasta el 20 del actual, admitiéndose en esta Caja, hasta esa fecha, todos los días de nueve a trece horas.

Santiago 14 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—El Secretario, MANUEL REINO MARTINEZ.

vistos de la correspondiente licencia.

Cuarto.—Los señores Alcaldes remitirán copia literal de esta circular a todas las parroquias de su término, al objeto de que, fijada en lugar adecuado, sea de general conocimiento.

La Coruña, 14 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—El gobernador civil, Julio Muñoz R. de Aguilar.

Cartel de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Santiago

Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS Tercio de Santiago

Servicio para el día 16 de noviembre de 1938

Jefe de Cuartel Jefe de Centuria, Gumersindo Otero Soto

Oficial de Guardia Jefe de Falange, Aurelio Vidal Ríos

Oficial de Vigilancia Jefe de Falange, Gabriel Plata Agrelo

A las nueve de la mañana PREVENCIÓN

Jefe de Escuadra Francisco Iglesias Castro

Gastador Salvador Harguindey Salmonte

Corneta Enrique Cores Escandón

Falangistas-Tradicionalistas Saturnino Vidal Vidal

Ramón Juega Rúa José Fiuza Lestón

CARCEL

Falangistas-Tradicionalistas Juan Rodríguez Nóvoa

Severino Díaz Chaves José Máz Díaz Varela

Pedro Romero de la Riva Enrique Roman Méndez

IMAGINARIAS

Jefe de Escuadra Manuel Bravo Valverde

Falangista-Tradicionalista José Luciano Villar Fraga

A las nueve de la noche PREVENCIÓN

Falangistas-Tradicionalistas Nicolás Fernández Vales

Jesús Paredes Tolosa José Seisdedos Rozas

CARCEL

Falangistas-Tradicionalistas Luis Balboa Martínez

José Salgado Díaz Antonio Calatayud García

Santiago Aldariz García Manuel Villaseñin Pintos

Jesús Mosquera

IMAGINARIAS

Falangista-Tradicionalista José Pérez

Servicio con la Guardia civil

Falangistas-Tradicionalistas José Ramos Sisar

Ramiro Servia Salgueiro Francisco Vilas Bonino

Bibiano Giménez Mallo José Ramón Méndez

Pedro Martínez Nouche

Servicio de antiaeronáutica

Subinspector de Servicio Jefe de Falange, Ramón Freire de la Maza

Subjefe de Falange Manuel Anadón Tomás

Falangistas-Tradicionalistas Ildefonso González Noya

Vicente Otero García José Mosquera Pérez

Santiago, 15 de noviembre de

Si queréis conocer las extraordinarias aventuras de

Un americano en Berlín

Acudid a su Estreno, el Jueves de Moda en el

Principal

1938, III Año Triunfal.—De orden del Jefe de Milicias. El Jefe de Centuria Ayudante, Antonio Romero Escudero.

Central Nacional Sindicalista

Cumpliendo consignas del mandato, esta Central Nacional Sindicalista, se dirige al elemento patronal de Santiago afectado por la ley del Subsidio Familiar para que dando satisfacción a sus mandatos cumpla con la máxima rapidez la obligación de enviar debidamente cubiertas las hojas declaratorias del personal que trabaja a sus órdenes, afectado por aquella Ley que, en tan importante aspecto da realidad a la Justicia Social que propugna el Caudillo y por la que han dado su sangre los mejores de la heroica juventud que combate en los frentes.

Pero no hasta el hecho de dar cumplimiento al precepto legal. Es preciso demostrar que la Ley se cumple por que se siente el anhelo de leal y franca cooperación a las decisiones del Caudillo y a las demandas de los que cayeron por sus consignas.

Galicia; Santiago, que tanto han puesto al servicio del Movimiento Nacional, no pueden, dar retrasados en la propulsión de la alta obra de justicia social que sirve la institución del Subsidio Familiar.

Santiaguenses: por patriotismo, por espíritu cristiano protegido a la familia y al igual de otros pueblos—Santander por ejemplo—ofreced vuestra ayuda a la Caja Nacional de Subsidio Familiar en la medida en que vuestro patriotismo se imponga sacrificio. No debéis contentaros con una aportación que os resulte fácil. La Patria el Pan y la Justicia os exige algo más: adnegación, esfu rzo, privación.

En el plazo máximo de tres días, a partir del de la fecha no debe quedar en Santiago una sola entidad patronal que no haya cumplido el deber de ofrecer el máximo de sus posibilidades llevadas al sacrificio, a la Caja Nacional, sin esperar al término del plazo legal ya que la rapidez en la acción será a la medida del entusiasmo puesto al servicio de la institución fundacionalmente cristiana y nacional, la familia. ¡Arriba España!

El Delegado Sindical Comarcal.

«Auxilio Social»

Lista de donativos recibidos en estas oficinas que por falta de espacio no han podido darse a la publicidad hasta hoy:

Sres. Don: Rufino Avello, 50 pesetas Manuel Reino, por cuenta de una persona que oculta su nombre, 75

Feliciano Fandiño García, asistido en la cocina de Hermandad otorgó para «Auxilio Social», 5 pesetas que le han entregado como limosna. No hay palabras que alabar un rasgo de esta categoría, cuyo corazón demuestra claramente los sentimientos que abraza.

Francisco Quintela, 2 José Vilas Sobrino, 6 docenas de huevos

Esperanza Ríos Noya, una cesta de frutas

José Vilas Sobrino, otro donativo de 6 docenas de huevos

José Daviña, condonación de

Principal

MAÑANA MIÉRCOLES

Presenta el film más cómico de la temporada, las aventuras super-jocosas e hilarantes de

DOS BUENOS CAMARADAS

Los mundialmente famosos cómicos

Fritz Campers y Paul Horbiger

en los más humorísticos episodios de la

pantalla,

ULTIMAS NOTICIAS

Un representante belga En la España nacional

Bruselas.—En el Consejo de Ministros celebrado en Bruselas el presidente del Gobierno propuso que con toda urgencia fuese nombrado un representante de Bélgica cerca del Gobierno nacional de Burgos, proposición que fué aprobada.

Dorando la píldora

Para dorar la píldora a los rojos, también se aprobó el envío de un observador a la zona roja de Barcelona.

Contra el comunismo Veintidós acusados

Varsovia.—Por los tribunales han sido juzgados 22 individuos acusados de actividades comunistas, habiendo recaído penas que oscilan entre 2 y 12 años de prisión. Entre los condenados figuran varios judíos.

Clausura del Club Rotario En Roma

Roma.—Por orden del Gobierno no ha sido clausurado el Club Rotario, incautándose las autoridades de la documentación existente en el mismo.

Medidas contra los judíos Comentarios

Londres.—Casi toda la prensa inglesa dedica comentarios a analizar los procedimientos radicales que Alemania está desarrollando contra los judíos.

El asesino Del Diplomático alemán

París.—Nuevamente ha sido interrogado en presencia de sus defensores el asesino del secretario de la Embajada alemana.

Por suponerse cómplices

Este aprovechó la ocasión para interceder en favor de sus tíos que se hallan detenidos por suponerse cómplices del asesinato.

Dinero Para armamentos

Washington.—El presidente norteamericano ha expuesto sus deseos de disminuir los fondos de subsidio a obreros parados con objeto de agregarlos al presupuesto del rearmamento.

Accidente de aviación Tres muertos

Londres.—Un avión militar se estrelló contra el suelo resutando a tres de sus tres tripulantes.

Elogios A Chamberlain

Londres.—El ministro de Defensa de la Unión Sur Africana, en un discurso pronunciado en uno de los banquetes con que fué obsequiado, hizo grandes elogios de la labor realizada por Chamberlain en favor de la paz.

Pidiendo un representante de España En Burgos

San Sebastián.—El presidente de la Cámara francesa de Comercio en esta ciudad, envió una expresiva carta al jefe del Gobierno de aquella nación, en nombre de todos los españoles de España, en la que se pide que para la buena marcha de los negocios

entre los comerciantes de ambos países es imprescindible el rápido envío de un representante al Gobierno de Burgos, cuyo prestigio ha sido reconocido ya por casi todas las potencias europeas.

La beligerancia

También se indica en dicha carta la conveniencia de reconocer la beligerancia del Generalísimo Franco.

Para conferenciar Con Hitler

Berlín.—El ministro de Defensa del territorio sur africano llegará en breve a Berlín, donde celebrará varias conferencias con los miembros del Gobierno y cambiará impresiones con Hitler respecto al problema de las colonias.

La política En Francia

París.—El Diario Oficial de Francia publica dos decretos de importancia para el desenvolvimiento de la política en aquel país.

A puertas cerradas

Por uno de ellos se autoriza para celebrar los debates en el Parlamento a puertas cerradas, cuando hayan de rozarse en ellos cuestiones internacionales.

Severas sanciones

En el otro decreto se autoriza al ministro del Interior para imponer severas sanciones a la Prensa en caso de que publique artículos molestos contra cualquier jefe de Estado extranjero.

Habitación confortable amueblada

Se alquila a matrimonio sin hijos o para dos amigos, habitación amplia, independiente, con balcones a la calle, con pensión o sin ella, en el primer piso de la casa Nueva núm. 1, donde puede verse y tratar, desde las tres de la tarde.

Venta

de la casa de nueva construcción, sólida y moderna instalación, emplazada en la principal avenida del "Ensanche", calle del Doctor Teijeiro.

FUNERARIA "EL OCASO"

DIRECTOR: JOSÉ RAÑALES Esta Agencia se encarga de traslados y de todo lo concerniente al ramo. Especialidad en capillas ardientes.

SE VENDEN

Dos magníficos solares formando dos esquinas en la calle General Pardiñas del ensanche de esta ciudad los que tienen de extensión, uno 559 metros cuadrados y otro 639 metros.

CLINICA DE MEDICINA Y CIRUGIA

Dr. Angel Jorge Echeverry CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Consulta y operaciones de los huesos, músculos y articulaciones. Gabinete de Radiología y Electrológica.

Santa. 9 Teléfono 1241

Se vende

la casa número cincuenta y uno de la calle de San de esta ciudad, con huerta unida. Es libre de gravamen y está inscrita en el Registro de la Propiedad.

J. Pardo Bedía

MEDICO-OCULISTA PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Ex-beccario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta de diez a una y de tres a seis. Plaza del Instituto, 14-1.º Santiago.

Venta

Se vende la casa número 4 de la Carrera del Conde, con su huerta aneja, y un solar en la Avenida de Montero Ríos, también con huerta. Del precio y condiciones darán razón, Carretas número 29.

Venta voluntaria

Se hace de la casa número 18 de la calle de Al Pringuito. Para informes dirigirse a: Carretas número 29.

Se vende

S casa número 40 de la calle de Juan Lorenzo, compuesta de bajo, piso y huerta unida. Informes en Calderería, número 50, 2.º piso.

Andrés Sánchez G. Adanza

ABOGADO MONTERO RIOS, 17, 2.º SANTIAGO

Venta de casas

Se venden dos casas en la calle de la Senra; una en la Fuente de San Antonio; otra en la Virgen de la Cerca, y tres en la Avenida de Rosalía Castro. todas estas con huerta unida. Precios de 27.000 pesetas a 150.000.

CARBONES

GALLETA y OOK para cocinas. ANTRACITAS para calefacciones. ORUJO para braseros. SAL y MATERIALES DE CONSTRUCCION.

Pedidos a: SUAREZ Y COMPAÑIA (S. A.) Carrera del Conde número 18 Teléfonos 1214 y 1714 y en PLANCHADOR Tras Salomé, 8

Ignacio Castro Iglesias

Médico Consulta de Enfermedades internas. Especialista en las del pulmón y corazón. Horas de cuatro a seis. Virgen de la Cerca núm. 5.

Venta voluntaria

Se hace de la casa número 26 de la calle de García Prieto, parroquia de Conjo, compuesta de planta baja y piso alto con tres viviendas, pozo de agua y huerta unida de cabida 2 ferrados poco más o menos. Darán razón del precio y condiciones en la Algalia de Abajo número 17-3.º

Se alquila

casa bien situada en Vidán, kilómetro 2, por poco precio. Para informes diríjanse al despacho de vinos sito en el lugar de Vidán, número 14.

Se alquila

el tercer piso de la casa número 39 de la Algalia de Arriba. Es de nueva construcción, tiene cuarto de baño con termo sifón y cocina de Bilbao. Del precio y condiciones informarán en el comercio de tejidos de la misma casa.

Venta voluntaria

Se venden las casas números 29 de la calle del Hospitalillo, y número 29 de la calle de los Laureles de esta ciudad; la última, tiene jardín y huerta que da a la calle de los Jazmines. De su precio y demás condiciones de venta, informarán en la Notaría del Dr. Don Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajo, y en el despacho del Procurador Don Alfonso González Díaz, sito en la calle de Gelmírez, número 24.

Camara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago

Bolsa de la Propiedad PISOS PARA ALQUILAR Algalia de Abajo: la casa n.º 29. Algalia de Arriba, el piso 1.º de la casa núm. 35. Algalia de Arriba número 49, el piso 1.º Antealetares: el piso 1.º de la casa núm. 2.

Gran Café Suizo

PALACIO DE LOS VARIETTES Sesiones tarde y noche LOS ARTÍCULOS SERVIDOS POR ESTA CASA SON DE MARCA ACREDITADA TELÉFONO 1987

Colegio de S. Buenaventura

GENERAL MOLA, 7 SANTIAGO Director propietario: DON DANIEL RIOS NOYA

Preparación especial para el INGRESO en la Enseñanza Media. Primera Enseñanza a cargo del Director. Se admite un reducido número de alumnos internos, en familia, disponiendo de habitaciones higiénicas, con cuartos de baño y duchas. Este Colegio, LEGALMENTE ESTABLECIDO, funciona con la superior autorización del Rectorado desde el año 1910. GENERAL MOLA, 7—SANTIAGO DE COMPOSTELA

de aquellos comerciantes e industriales que contravinieren esta advertencia

Al mismo tiempo rogamos a aquellos comerciantes e industriales que tengan facturas pendientes de pago se pasen por esta Administración, dentro de los ocho días a contar de esta fecha, con los justificantes a fin de proceder al estudio y mejor solución de cada caso.

Santiago, 10 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal. Por Dios España y su Revolución Nacional Sindicalista.—El Delegado-Administrador.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago de Compostela

AVISO IMPORTANTE Se pone en conocimiento de todos los señores Propietarios de fincas urbanas, que en las oficinas de este Organismo se han puesto al cobro los recibos de cuotas obligatorias correspondientes al cuarto trimestre y cuota-derrama por los meses de agosto, septiembre y octubre del corriente año.

El plazo voluntario para hacer efectivos los recibos, finaliza el día 10 del próximo mes de diciembre, y transcurrido dicho día, incurrirán en apremio que consistirá en el 10 por 100 de recargo para los que paguen desde el 21 al 31 de diciembre, elevándose al 20 por 100 de dicha fecha en adelante, conforme establece el Estatuto de Recaudación vigente.

Santiago, 1.º de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—El Secretario, D. SÁNCHEZ GUIBANDE, V.º B.º: El Presidente, J. MEJUTO.

Certificado de penales

para cazar, oposiciones, pasaportes, chofer, etc., ÚLTIMAS VOLUNTADES, se facilitan en 72 horas. Se formulan reclamaciones a la Diputación y al Ayuntamiento, sobre cédulas personales y arbitrios municipales.

HONORARIOS REDUCIDOS. Responsables en todas las poblaciones. Competencia, rapidez y discreción. Para avisos llamar al teléfono 1726, y rápidamente seréis atendidos en vuestro domicilio.

NUEVO CENTRO: Campo del Gayo, 13, bajo.

Los arbitrios municipales

Recaudado el día 14 Central, 854 55 pesetas Matadero, 1 018 40 Cornes, 45 05 Camino Nuevo, 64 55 Coches, 21 50 Hórreo, 58 90 Sar, 9 45 San Pedro, 44 65 San Cayetano, 50 75 Vista Alegre, 11 55 Tarás, 2 55 Carmen, 10 35 San Lorenzo, 14 25 Plaza Mercado, 29 50 Degüello, 148 26 Total, 2 384 26

Reconocimiento sanitario Central, 49 20 pesetas Matadero, 39 00 Total, 108 20

PISOS.—Se alquila el segundo y tercero de la casa número 38 de la Rúa del Villar, con cuarto de baño y agua corriente. Precio económico.—Razón: Calle del Castro, 15.

BUJAN.—CIRUJANO CALLISTA. Horas: de once a dos y de tres a seis. Festivos, de once a dos. Rúa del Villar 62, principal

ENRIQUETA SILVA DE CUITERREZ. Profesora en Partos con matrícula de Honor por libre.—Practicante en Medicina y Cirugía, Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población.—Rúa del Villar 73, 2.º Teléfono 1.485.

SE VENDEN cerdos pequeños de raza «Large White», procedentes de la Misión Biológica de Galicia. Darán razón en la Administración de este periódico.

Se pone en conocimiento de todos los comerciantes e industriales de esta plaza, que a partir de esta fecha se abstengan en general de facilitar artículos y pagar todo cuanto suponga gasto para esta Jefatura, a la persona que vaya provista de correspondiente «vale» debidamente sellado, con la firma del Delegado-Administrativo y con V.º B.º del Jefe Local.

Mensualmente, se presentará a las oficinas de esta Jefatura la factura en la que deberán ir consignados todos los vales, que se faciliten en la misma el importe de todos y cada uno de ellos, cuyo total será satisfecho en la virtud de cuanto antecede, y a cargo de quien no responda de facturas que no vergan en condiciones señaladas, quedando la responsabilidad única

Se pone en conocimiento de todos los señores concejales que pertenecen a esta Corporación. Abierta a sesión, el secretario Rey Gacio, da lectura al acta en que por el Gobernador se nombrados aquellos concejales que han dado lugar a las que se citan.

El Marqués de Figueroa, da cuenta al Gobernador por su cargo de la sesión del 10 de noviembre de 1938, en la que se aprobó el acta de esta Corporación.

Abierta a sesión, el secretario Rey Gacio, da lectura al acta en que por el Gobernador se nombrados aquellos concejales que han dado lugar a las que se citan.

El Marqués de Figueroa, da cuenta al Gobernador por su cargo de la sesión del 10 de noviembre de 1938, en la que se aprobó el acta de esta Corporación.

Abierta a sesión, el secretario Rey Gacio, da lectura al acta en que por el Gobernador se nombrados aquellos concejales que han dado lugar a las que se citan.

El Marqués de Figueroa, da cuenta al Gobernador por su cargo de la sesión del 10 de noviembre de 1938, en la que se aprobó el acta de esta Corporación.

Abierta a sesión, el secretario Rey Gacio, da lectura al acta en que por el Gobernador se nombrados aquellos concejales que han dado lugar a las que se citan.

El Marqués de Figueroa, da cuenta al Gobernador por su cargo de la sesión del 10 de noviembre de 1938, en la que se aprobó el acta de esta Corporación.

Abierta a sesión, el secretario Rey Gacio, da lectura al acta en que por el Gobernador se nombrados aquellos concejales que han dado lugar a las que se citan.

El Marqués de Figueroa, da cuenta al Gobernador por su cargo de la sesión del 10 de noviembre de 1938, en la que se aprobó el acta de esta Corporación.

Abierta a sesión, el secretario Rey Gacio, da lectura al acta en que por el Gobernador se nombrados aquellos concejales que han dado lugar a las que se citan.

El Marqués de Figueroa, da cuenta al Gobernador por su cargo de la sesión del 10 de noviembre de 1938, en la que se aprobó el acta de esta Corporación.

Abierta a sesión, el secretario Rey Gacio, da lectura al acta en que por el Gobernador se nombrados aquellos concejales que han dado lugar a las que se citan.

El Marqués de Figueroa, da cuenta al Gobernador por su cargo de la sesión del 10 de noviembre de 1938, en la que se aprobó el acta de esta Corporación.

Abierta a sesión, el secretario Rey Gacio, da lectura al acta en que por el Gobernador se nombrados aquellos concejales que han dado lugar a las que se citan.

El Marqués de Figueroa, da cuenta al Gobernador por su cargo de la sesión del 10 de noviembre de 1938, en la que se aprobó el acta de esta Corporación.

Abierta a sesión, el secretario Rey Gacio, da lectura al acta en que por el Gobernador se nombrados aquellos concejales que han dado lugar a las que se citan.

El Marqués de Figueroa, da cuenta al Gobernador por su cargo de la sesión del 10 de noviembre de 1938, en la que se aprobó el acta de esta Corporación.

Abierta a sesión, el secretario Rey Gacio, da lectura al acta en que por el Gobernador se nombrados aquellos concejales que han dado lugar a las que se citan.

El Marqués de Figueroa, da cuenta al Gobernador por su cargo de la sesión del 10 de noviembre de 1938, en la que se aprobó el acta de esta Corporación.

Abierta a sesión, el secretario Rey Gacio, da lectura al acta en que por el Gobernador se nombrados aquellos concejales que han dado lugar a las que se citan.

El Marqués de Figueroa, da cuenta al Gobernador por su cargo de la sesión del 10 de noviembre de 1938, en la que se aprobó el acta de esta Corporación.



Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

ENSEÑANZA DEL IDIOMA ALEMAN

con sujeción a un Método fácil y rápido por culto profesor de Berlín.

RAZÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE PERIÓDICO

Ya no tienen los cristales
reflejos de algarabías
El fondo del mar no tiene
transparencias de aguas vivas
El aire ya no sorprende
el vértigo de la huida,
que tus pupilas, mi dueño,
se perdieron por su orilla!
Por un rayo de la luna
eternamente caminan

y tus ojos son dos cruces
clavadas en mi agonía.
¡Te ofreciera yo mis ojos,
igual que Santa Lucía,
en bandejita de nardo
orlada de plata fina,
que no quiero ya las flores
ni la yerba bien nacida
si han de faltarme tus ojos
que su gracia devolvían!

ROMANCE SIN LUZ

¡Mañana de incertidumbre
que apagaste mi sonrisa
con la sombra de sus ojos
sobre mi frente extendida!
¿Por qué camino de sueños
llevará mi fantasía
sa paso ciego y mi paso,

juntos, por la misma vida?
No me responda tu boca
el aire de una sonrisa,
ni de tu frente a tus hombros
envuelvas tu gallardía,
que en tus ojos, apagada
quedó la luz de mi dicha.

En el borde de mi oído
tu palabra me decía:
«No falta luz a mis ojos
porque la llevo escondida.
Si las estrellas del cielo
me dieran su luz más viva,
a los campos de batalla
de nuevo me volvería
y otra vez sembrara estrellas
en los llanos de Castilla,

por los montes de Aragón
y en tierras de Andalucía
Tu voz llegaba de lejos
y cegaba mis pupilas.
Puse mi mano en tu mano
y tu paso fué mi guía.

Josefina DE LA TORRE



AVISO

En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.

También hay a la venta papel para envolver.

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

EN Santiago de Galicia

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva.

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.424
Dr. Alsina, 1125
Sanatorio, 1.006.



Invento maravilloso

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonial «LA CARMELA». Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad en la cosmética.

Venta todas partes



Librerías PORTO

Cervantes, 12

Rúa del Villar, 16

TELÉFONO 1.223

TELÉFONO 1.123

Apartado de Correos 9

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Novedades

Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y Escuelas Especiales:

Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas.

Especialidad en material pedagógico moderno.

La Casa más especializada en suministros para nuevas creaciones escolares.

Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.

El mejor Purgante AGUAS de

CARABANA

Diuréticas Antibiliosas Antihemorróicas

Jabón de sales de Carabana

MEDICINAL Y DE USO DOMESTICO

EL MEJOR PARA TODAS LAS AFECTACIONES DE LA PIEL

PRESTILLA pequeña 0.80 céntos - Grande 1.25. Pedidos: Hueso de S. Chérvon, Lealtad 12, Madrid. De venta Farmacias, Parafarmacias y Papelerías